

MANTELCOA CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MANTELCOA CIA. LTDA.

Quito, 7 de Abril del 2016

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Mantelcoa Servicios Tecnológicos Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2015, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus actividades normalmente en observancia de sus objetivos sociales, manteniendo y fidelizando a sus clientes tomando en cuenta el nuevo giro de negocio que la compañía ha tomado desde el año 2010, esto es ingreso al tema de Prevención de Lavado de Activos en Instituciones Financieras, Seguros, Casas de Valores, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, Inmobiliarias, Distribuidoras de Vehículos.

Los resultados han sido muy satisfactorios, manteniendo a la compañía en el primer lugar del Mercado Nacional en tema de Consultorías en Prevención de Lavado de Activos.

El Servicio de Outsourcing de Procesamiento de Providencias Judiciales con el que se empezó en el mes de Junio del 2011 ha permitido consolidar aún más a la compañía en el año 2015, ya que al momento contamos con más de 90 clientes, siendo objetivo primordial el de incorporar en este año en mayor número a las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran consideradas en los nuevos segmentos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS; así como a las Compañías de Seguros y Reaseguros

Los productos incorporados en el año 2015, esto es: Lista de Personas Expuestas Políticamente (PEP's) con sus variantes, Listas de Observados y Estudio de Mercado en relación a Prevención de Lavado de Activos, ha permitido incorporar más instituciones financieras y compañías de seguros, contabilizamos al momento más de 50 clientes en Base de PEP's. Sin embargo el Estudio de Mercado en relación a Prevención de Lavado de Activos sigue un poco detenido en el tema de comercialización dado que lo estamos incorporando en los trabajos de Consultoría en Prevención de Lavado de Activos; sin embargo se efectuaron esfuerzos comerciales con la finalidad de incorporar más instituciones.

Se mantiene la política al igual de otros años anteriores de mantener personal externo para la prestación de servicios y a partir de los últimos meses del año 2015 se ha incorporado algunos digitadores al rol formal de la empresa, dando cumplimiento a

lo dispuesto por los entes de control en materia laboral. Algunos digitadores se los está contratando por servicios eventuales, de acuerdo con la carga de trabajo en el tema de providencias judiciales, todo lo anteriormente expuesto se lo realiza en cumplimiento de disposiciones administrativas y de lo constante en informe del año 2014, dado que son posiciones necesarias que se deben tener en la estructura interna de la empresa.

Se continúa con la actividad comercial de ofrecer los servicios de consultoría para Planes de Continuidad del Negocio, Recuperación ante Desastres, Riesgo Operativo y Seguridad Informática; sin embargo cabe indicar que tiene prioridad la comercialización de todo lo referente a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y productos conexos, por cuestión de mantener la imagen de la compañía.

Se cumplió de manera definitiva el cierre de las relaciones comerciales con SIDIF LTDA. con la instalación definitiva del producto de Monitoreo de Transacciones Inusuales en Mutualista Azuay, dado el grado de incumplimiento de esta empresa en el servicio de posventa en este producto; debemos recalcar que estos incumplimientos de la Cia. SIDIF LTDA. comprometían las operaciones futuras de Mantelcoa y por ende la estabilidad laboral y económica de todos. El impacto económico por el término de relaciones comerciales no reviste de mucha importancia y aporte.

Para la presentación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron los principios de contabilidad de aceptación general y/o la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NIF'S.

2. Resultado del ejercicio impositivo 2015:

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, arroja una utilidad de US\$ 4.385,54 Dólares (Cuatro Mil trescientos ochenta y cinco con 54/100); que corresponde a:

- Consultorías en Prevención de Lavado de Activos
- Servicio de Outsourcing de Procesamiento de Providencias Judiciales
- Participación en la Comercialización de estudio de Mercado en Prevención de Lavado de Activos
- Venta de Lista de PEP's
- Depreciaciones de activos
- Pago de Nómina

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2016

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2016

1. El seguir realizando presentaciones de la compañía e incorporar más clientes a su cartera, demostrando excelencia en precios, puntualidad y cumplimiento de las labores técnicas desarrolladas, brindar los servicios de consultoría de manera eficiente y profesional.

2. Seguir con el proceso de mercadeo para la obtención de más contratos anuales de Servicio de Outsourcing de Providencias Judiciales; especialmente en Cooperativas controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, comercialización de productos de Lavado de Activos, Estudios de Mercado, Consultorías en Prevención de Lavado de Activos en otras Instituciones Financieras, Seguros, Casas de Valores, Administradoras de Fondos, Distribuidoras de Vehículos, Inmobiliarias, Notarios.
3. Realizar alianzas estratégicas con otras compañías, especialmente en el área de Consultoría.
4. Continuar en la búsqueda de acuerdos comerciales con compañías del exterior para tener representación de productos en el área de Lavado de Activos, que resulten novedosos e innovativos en nuestro país.
5. Realización de Eventos, Seminarios y Capacitaciones a Instituciones Financieras y demás en el tema de Prevención de Lavado de Activos; que tengan diferencias y particularidades especiales para no ser iguales a los que se ofrecen actualmente en el mercado nacional.

Agradezco la confianza depositada por parte de los Señores socios en el desarrollo de mi gestión durante el año 2015, ya que con este apoyo se lograra alcanzar los objetivos trazados para el año 2016 propuestos por la administración.

Atentamente,



Mireya Jarrin Quezada
GERENTE